

Documento FEDECÁMARAS

VENEZUELA VIVE UN PROCESO DE CRECIENTE ENCARCELAMIENTO DE SU ECONOMÍA

VENEZUELA VIVE UN PROCESO DE CRECIENTE ENCARCELAMIENTO DE SU ECONOMÍA

Un llamado de alerta con sentido de urgencia

La Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción de Venezuela -FEDECÁMARAS-, en representación del sector privado nacional, desea alertar a todo el país, con la mayor responsabilidad, acerca de la gravísima situación por la que en este momento atraviesan las empresas que forman parte del tejido productivo nacional y sobre las inevitables consecuencias que ello tendrá para el ciudadano, si no se produce urgentemente un cambio de rumbo, que sea claro y decidido, de la política económica del Gobierno nacional.

La situación de la economía venezolana hoy es verdaderamente crítica. Las señales enviadas por el Gobierno, en la dirección de un posible cambio de la política económica, son tan graduales e “incrementalistas” que resultan claramente insuficientes para revertir la grave crisis económica que experimenta el país. Al término del primer trimestre del año, la situación de la mayoría de las empresas que operan en el país ha empeorado dramáticamente y las condiciones de vida de la mayoría de los venezolanos son angustiosas.

Tal situación demanda de la sociedad venezolana comprender el origen y las verdaderas causas de la crisis que nos afecta a todos, sin excepción, y exige del Gobierno nacional atender con sentido de urgencia las serias distorsiones macroeconómicas que durante los últimos cuatro años se han acumulado.

Nunca antes Venezuela había experimentado un proceso de deterioro tan acelerado de su aparato productivo nacional en tan poco tiempo y nunca antes habíamos sufrido, como consumidores, una precarización tan dura de nuestra vida cotidiana. Lo que estamos viviendo hoy no tiene precedentes en la historia contemporánea de Venezuela, por lo que es imprescindible que el Gobierno se abra a otros enfoques y opciones de política económica, que nos permitan superar la difícil situación que vive el país. La satisfacción de las necesidades básicas de los venezolanos está seriamente comprometida.

Fedecámaras tiene años advirtiendo acerca de las consecuencias negativas que para la economía venezolana ha tenido la implementación de un modelo anacrónico y disfuncional, parecido al que dominó en algunos países de Europa del Este durante buena parte del siglo XX.

Ese modelo, como ha demostrado irrefutablemente la experiencia histórica, bloqueó las oportunidades de crecimiento y desarrollo de países enteros, afectó, entre otras garantías, la *libertad de elección* de los consumidores y produjo un agudo deterioro de las condiciones de vida de amplias mayorías sociales.

En todas las economías donde se implementó a fondo el modelo del llamado “socialismo real”, hubo escasez y racionamiento. Venezuela no ha sido la excepción, aunque el modelo económico que se profundizó desde 2007 no se haya implementado del todo y aunque tenga algunas diferencias con el de Europa del Este. A todo ello hay que agregar las altísimas tasas de inflación que se han registrado durante los últimos tres años, cuyo impacto sobre el ingreso de todos los venezolanos es inocultable.

1. ¿Cuál es la naturaleza y magnitud de la crisis económica venezolana?

Desde Fedecámaras hemos enfatizado que la crisis económica que vive el país es sistémica y estructural. Se trata de una crisis que afecta gravemente las bases fundamentales de la economía de venezolana y que compromete seriamente no sólo las líneas de producción de muchas empresas sino cadenas productivas enteras.

La que vivimos no es una crisis que se resuelve con una, dos o tres medidas de política económica. Es una crisis que, en virtud de su magnitud, debe ser encarada de manera integral, con asertividad y precisión, como ocurre con un paciente que debe ser hospitalizado de emergencia y que necesita la atención de varios especialistas porque, de lo contrario, su vida está en riesgo.

Sí, la metáfora es apropiada: la economía venezolana requiere urgentemente “cuidados especiales”, de modo que los “médicos” no pueden darse el lujo de perder tiempo, de actuar aisladamente o de improvisar, si estos quieren contribuir a la rápida estabilización y posterior recuperación del “paciente”.

El Gobierno sólo no puede ni podrá con la crisis económica, dada su magnitud y profundidad. Se requiere que el Gobierno, los trabajadores y los empresarios lleguemos

a consensos básicos sobre las reformas que pueden contribuir a reactivar el aparato productivo en el corto plazo. Y ello significa abandonar viejas y equivocadas premisas, mitos infundados, falacias y, en general, la innecesaria beligerancia hacia los sectores empresarial y sindical que han caracterizado la mayor parte de las últimas dos administraciones gubernamentales.

Si el Gobierno quiere tener resultados económicos diferentes, está obligado a hacer las cosas de otro modo. La creencia de que, desde el Estado, se pueden dirigir y armonizar las fuerzas del mercado, mientras se imponen crecientes costos, restricciones y penalizaciones sobre las empresas, es equivocada. La creencia de que la planificación estatal de la actividad económica es un sistema más eficaz y preferible a un mercado sujeto a regulaciones estatales positivas, es equivocada. La creencia de que la causa fundamental de la corrupción en el sector público es únicamente la existencia de algunos funcionarios inescrupulosos, y no -como suele ocurrir- un conjunto de incentivos institucionales con los que el sistema propicia la proliferación de este mal, es también equivocada.

Como lo indicó hace años el profesor Robert Klitgaard, la corrupción es una consecuencia de las reglas de juego y prácticas dominantes, sean formales o no, visibles o no. Allí donde hay monopolio o concentración de poder, discrecionalidad en la toma de decisiones y escasa o nula rendición de cuentas, florece la corrupción. Entonces, el problema es el sistema económico profundizado desde 2007, no sólo algunos funcionarios públicos que actúan al margen de las leyes y de la ética.

Los empresarios venezolanos estamos en la mejor disposición de aportar nuestros conocimientos, talentos y experiencias para que se produzca una rápida recuperación de la economía y una mejora de las condiciones de vida de todos los venezolanos. Estamos dispuestos a hacer todo lo que esté a nuestro alcance para contribuir a frenar el deterioro del aparato productivo nacional, pero el Gobierno debe hacer un esfuerzo adicional si desea traducir sus expectativas en realidades.

Los venezolanos no podemos permitir, independientemente de nuestras creencias, posturas y preferencias, que la economía venezolana se siga deteriorando aún más y que sigan aumentando los niveles de precarización de la vida cotidiana y de pobreza.

2. ¿Por qué llegamos hasta acá?

Para comprender por qué el país ha llegado a esta situación sin precedentes, es necesario recordar la historia con precisión. Sin contar las primeras expropiaciones, que se produjeron entre los años 2002 y 2005, y la implementación del control de cambio, que data del año 2003, Venezuela viene sufriendo un proceso de creciente encarcelamiento de su economía desde el año 2007. ¿Qué quiere decir esto?

Que más allá de las medidas que normalmente toma un Estado para regular la actividad económica -una competencia que en cualquier país del mundo tienen las autoridades públicas-, desde 2007 se viene desarrollando en Venezuela un modelo caracterizado por: la planificación estatal de la actividad económica -cuyas ineficiencias y niveles de corrupción conocemos bien-; la creación e implementación de normas y excesivos controles que dificultan la producción, y; por una lógica institucional que asfixia el esfuerzo privado, pese a que nuestra Constitución Nacional ofrece garantías formales para el pleno desarrollo de la libre iniciativa empresarial y afirma la existencia de una economía mixta.

No estamos discutiendo la facultad de las autoridades públicas de intervenir sobre la economía. Esa es, de hecho, una competencia exclusiva del Estado. En el mundo de hoy, toda economía de mercado está sujeta a regulaciones e intervenciones estatales. Lo que sí resulta relevante discutir es el tipo de intervenciones estatales que se ha venido implementando desde 2007 y sus evidentes efectos negativos.

En las economías sanas y avanzadas los Estados intervienen para procurar un mejor desempeño, es decir, para contribuir al logro de objetivos tales como el aumento de la producción, el aumento del empleo o la reducción de la inflación. Pero lo que ha ocurrido en los últimos 17 años en Venezuela es exactamente lo contrario: las intervenciones del Estado sobre la economía han promovido un debilitamiento de las capacidades productivas del sector privado y una creciente dependencia del país respecto de las importaciones.

¿Cuáles son las circunstancias, medidas y los controles que, lejos de estimular la producción nacional, la han inhibido? Algunos de los más importantes son los siguientes:

- i) La ausencia de seguridad personal y jurídica en el país en virtud de la proliferación de redes de delincuencia organizada y la vulneración, por parte de autoridades, de principios consustanciales al Estado de Derecho, razón por la cual muchos

inversionistas han retirado sus capitales del país y por la que muchos otros se inhiben de invertir. Algunos de los casos emblemáticos que ejemplifican esta situación son las expropiaciones de empresas cuyas indemnizaciones no han sido honradas por parte de las autoridades, en las que el Poder Judicial no ha actuado conforme lo señalado por la Constitución y las leyes. El Estado venezolano ha perdido varios litigios por el incumplimiento de compromisos adquiridos mediante contratos suscritos con empresas extranjeras, por lo que existen evidencias concretas de que el Estado de Derecho no está garantizado en el país.

- ii) La inestabilidad macroeconómica, que dificulta planificar a corto, mediano y largo plazo y crea un entorno desfavorable para la reinversión continua. Tal inestabilidad ha tenido entre sus causas fundamentales una política fiscal y monetaria expansiva promovida desde el Gobierno nacional. Dicho de otro modo, el Gobierno aumentó significativamente el gasto público entre los años 2010 y 2012, lo que condujo al país a un creciente endeudamiento cuyas consecuencias estamos pagando hoy. Para financiarse, el Gobierno monetizó el déficit, que equivale a decir que el BCV imprimió mayores cantidades de billetes sin el correspondiente respaldo en las reservas internacionales. Esta política monetaria ha reducido severamente el poder adquisitivo de la moneda venezolana. Este es el origen de las tasas de inflación oficiales que hemos tenido durante los últimos tres años (56.2% en 2013, 68.5% en 2014 y 180.9% en 2015), con el agravante de que las estimaciones más conservadoras para este año localizan la tasa de inflación entre 300% y 400%, mientras organismos como el Fondo Monetario Internacional estiman para este año en Venezuela una tasa de inflación de 740%.
- iii) Un régimen cambiario rígido y disfuncional, caracterizado por varios tipos de cambio, lo que distorsiona la fijación de precios de bienes y servicios en la economía e imposibilita el acceso a las divisas que requieren las empresas para importar materias primas, bienes intermedios, maquinarias y repuestos. Con el agravante de que el Gobierno nacional no ha honrado los compromisos con proveedores internacionales por intermedio del BCV y ha anunciado que no va a otorgar las divisas previamente autorizadas, lo cual ha paralizado los despachos hacia Venezuela. Un anuncio

paradójico puesto que fue el mismo Gobierno el que suprimió progresivamente la disponibilidad de divisas, con un control de cambio cada vez más rígido.

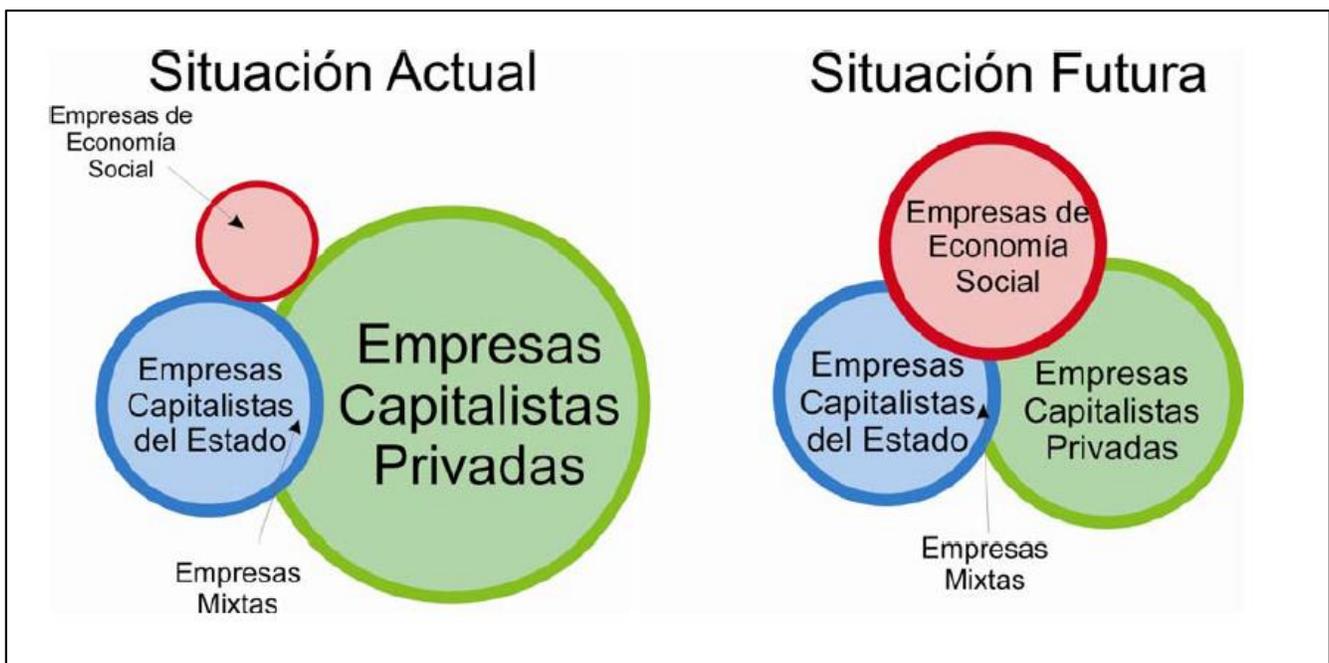
- iv) Un régimen de control de precios igualmente rígido, que fija linealmente un mismo margen de rentabilidad para todos los sectores económicos, sin atender la diversidad de estructuras de costos de algunas industrias -cuyos procesos productivos son más complejos y, por ello mismo, tienen costos más elevados-. Y que además faculta a las autoridades para fijar unilateralmente los precios de una variedad de bienes y servicios, que no se actualizan a la misma velocidad con que aumentan los costos de producción, comprometiéndose así seriamente la continuidad de las operaciones de muchas empresas. Es necesario entenderlo de una vez por todas: nadie puede producir a pérdida.
- v) Una multiplicidad de regulaciones que contienen disposiciones que dificultan la actividad privada. Entre ellas se encuentran la Ley de Precios Justos, la Ley del Trabajo, La Ley del Banco Central de Venezuela, la Ley Antimonopolio, el Régimen de Inversiones Extranjeras, la Regulación del Mercado de Capitales, La Ley de Ciencia y Tecnología, el Código Orgánico Tributario, la Ley del Impuesto Sobre La Renta, la Ley del Impuesto al Valor Agregado, la Ley Orgánica de Hacienda Pública Estatal y la Ley Orgánica del Poder Público Municipal. Insistimos en que nos referimos a algunas disposiciones específicas de estas normas que imposibilitan un mejor desempeño del sector privado de la economía, por lo que una revisión y actualización de las mismas contribuiría enormemente a destrabar la economía.
- vi) Por último, y no menos importante por ello, observamos una ausencia casi absoluta de incentivos a la inversión privada. En todos los países en que los gobiernos están decididos a fomentar la inversión, sea nacional o extranjera, se crean medidas para atraer capitales y, con ello, fomentar el crecimiento de la oferta de bienes y servicios. Esta es, por cierto, una de las estrategias básicas que implementan todos los gobiernos que desean combatir la inflación a mediano y largo plazo.

En nuestra opinión, el modelo económico caracterizado por la planificación estatal de la actividad económica, de creciente intervencionismo negativo de la economía por parte

del Estado y de un comportamiento hostil frente al sector privado, está en la raíz de la crisis económica que Venezuela enfrenta en la actualidad.

Una prueba de que el Gobierno nacional, desde el año 2007, ha venido encarcelando a la economía venezolana y que desde esa fecha se le ha asignado al sector privado un espacio cada vez más restringido y residual, se puede encontrar en el **Proyecto Nacional Simón Bolívar**.

En ese plan se encuentra un gráfico (mostrado a continuación) que retrata elocuentemente el rol secundario que desde el Gobierno se le ha querido otorgar a la economía privada, mientras se ha intentado, infructuosamente, construir una fuerte economía pública alimentada con dineros del Estado, que a la postre ha resultado ser improductiva, profundamente corrupta y socialmente poco responsable tanto con los trabajadores como con las comunidades.



Fuente: Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer Plan Socialista. Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013. Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas, septiembre de 2007.

De la lectura detenida del gráfico se desprenden las siguientes tres observaciones, que pueden explicar parcialmente por qué la economía venezolana atraviesa por la aguda crisis que la caracteriza hoy:

- a) El Proyecto Nacional Simón Bolívar expresó, en 2007, la aspiración gubernamental de que el espacio de las empresas de la llamada “economía social” creciera, cuando lo que en realidad ocurrió a partir de 2007 fue una serie consecutiva de olas de estatización de empresas y tierras que, en lugar de incrementar la productividad, la afectó gravemente. Ejemplos de ello lo constituyen las más de 1.500 empresas expropiadas a la fecha en los sectores agroindustrial, alimentos, construcción y servicios petroleros, y la larga lista de tierras con vocación agrícola y ganadera hoy en manos del Estado, cuya productividad ha caído estrepitosamente.
- b) El proyecto expresó latentemente la idea de que el capitalismo de estado permaneciera intacto, cuando el Gobierno se queja hoy -con razón, pero tardíamente- de los perniciosos efectos económicos, políticos y sociales del rentismo petrolero.
- c) El proyecto expresó claramente la aspiración gubernamental de que el espacio ocupado por las empresas privadas se redujera en el futuro, lo que en efecto ha ocurrido durante los últimos años, tal y como puede constatarse con el cierre o la reducción de operaciones de una diversidad de empresas nacionales o multinacionales, para las cuales el mercado venezolano ha dejado de ser atractivo por las razones que antes hemos explicado.

En la raíz de la crisis económica venezolana está un enfoque, un modo de interpretar el hecho económico, que algunas veces recuerda valores afirmados por el socialismo pre-marxista y otras veces nos conduce a una versión “manualesca” del socialismo marxista, pese a que las premisas sobre las que descansaban ambas posturas han sido abiertamente refutadas por varias escuelas de pensamiento económico contemporáneo, cuyos principales exponentes han ganado el Premio Nóbel de economía.

Estas son las razones por las cuales afirmamos que, si el Gobierno nacional desea un giro radical de la actual situación económica del país, caracterizada por la recesión, la escasez y la inflación, debe producir un cambio en el modo como está comprendiendo y encarando la crisis.

3. Los impactos de la crisis: la creciente precarización de la vida cotidiana

Los efectos negativos del modelo económico implementado por el Gobierno nacional desde 2007, que tantas veces advertimos ante la opinión pública con responsabilidad, no se han hecho esperar. En la actualidad, muchas empresas han paralizado líneas de producción enteras por falta de materia prima, insumos intermedios y repuestos, en virtud de las restricciones que han impuesto las regulaciones y los controles gubernamentales. Y hoy no son pocas las empresas que están contemplando cerrar progresivamente operaciones, con los inevitables efectos que ello tendrá sobre un importante sector de los trabajadores venezolanos.

Venezuela es uno de los pocos casos registrados en la historia donde un control de cambio ha perdurado 13 años consecutivos y donde el control de precios ha sido tan rígido. La consecuencia natural es una pronunciada escasez de rubros de la cesta básica que forman parte de nuestra vida cotidiana, que incluye alimentos, medicinas y productos de cuidado personal, entre muchos otros.

Hemos visto como se ha reducido aceleradamente la oferta de bienes esenciales, por lo que en los últimos años los venezolanos nos hemos visto obligados a cambiar nuestros hábitos y preferencias de consumo, teniendo que adaptarnos a la limitada oferta de productos que se encuentran en los anaqueles.

Los empresarios hemos hecho todo lo que ha estado humanamente a nuestro alcance para mantener rubros de la cesta básica, pero el clima de restricciones, desincentivos y ataques al sector privado por parte del Gobierno nacional ha imposibilitado la permanencia de una diversidad de productos. Ni aquí ni en ninguna otra parte del mundo se pueden sostener las operaciones en una gama de productos que arrojan pérdidas de forma sistemática.

Si a ello se suma el impacto de las tasas de inflación registradas durante los últimos tres años, se comprenderá rápidamente por qué nuestra *libertad de elegir* ha sido afectada y por qué puede hablarse de un estado de creciente precarización de la vida cotidiana.

De acuerdo a la Encuesta de Condiciones de Vida 2015 (ENCOVI), elaborada por la Universidad Católica Andrés Bello, la Universidad Central de Venezuela y la Universidad Simón Bolívar, la pobreza llegó, en 2015, al récord histórico de 76%, lo que equivale a decir que más de $\frac{3}{4}$ de la población venezolana se encontraba ya el año pasado en situación de pobreza. Esto significa que, tomando como base la población proyectada

por el INE para 2016, a saber: 31.028.637 habitantes, la población en situación de pobreza para 2015 era de más de 23 millones de habitantes.

Incluso, de acuerdo a ese mismo estudio, la población en situación de pobreza extrema representó 53% en 2015, lo que significa, aplicando el mismo cálculo, que más de 16 millones de venezolanos no tenían cómo cubrir sus necesidades de alimentación.

Entre 2002 y 2012, los altos precios del petróleo le permitieron al Gobierno reducir la pobreza. ¿Pero no era previsible, acaso, que una política social que no estuviera acompañada de una política económica destinada a promover la inversión privada y, con ello, a aumentar la producción, el empleo digno y bajas tasas de inflación, no sería sostenible en el tiempo tan pronto los precios del petróleo se desplomaran? ¿Acaso esta es la primera vez en la historia contemporánea de Venezuela que se descubre que el rentismo no es sostenible? ¿Por qué, entonces, la dificultad del Gobierno nacional para producir un giro en su política económica?

Estos hechos y cifras confirman la imperiosa necesidad de cambiar el modelo económico profundizado desde 2007. Venezuela no puede seguir permitiendo una mayor precarización de la vida cotidiana, ni mucho menos el crecimiento de la pobreza. Y el Gobierno, que durante años ha anunciado públicamente tener un compromiso irrestricto con los venezolanos más pobres, tampoco puede seguirlo permitiendo.

4. Las medidas anunciadas por el ejecutivo nacional en 2016

El pasado 17 de febrero, el Ejecutivo Nacional anunció, en cadena nacional de radio y televisión, un conjunto de medidas económicas destinadas a enfrentar la difícil situación que vive el país. Desde esa fecha hasta hoy ha transcurrido aproximadamente mes y medio. Y ello, sumado a la culminación del primer trimestre del año, plantea la necesidad de hacer un balance del impacto de las nuevas medidas.

Debemos iniciar tal balance señalando que más allá del interés manifestado por el Ejecutivo, las medidas implementadas hasta ahora son insuficientes para encarar la magnitud y profundidad de la crisis económica que hoy vivimos.

Para explicarlo resumidamente, las siguientes observaciones recogen nuestra apreciación, como gremio, del impacto de las medidas:

- a) **Sobre el régimen cambiario:** el Gobierno nacional anunció dos nuevos tipos de cambio en el marco de un sistema de flotación. Aunque esta es una iniciativa que va en la dirección correcta, seguimos pensando que la inexistencia de una sola tasa de cambio distorsiona la fijación de precios de bienes y servicios y no resuelve las dificultades de acceso a las divisas que se requieren para asegurar los despachos de materia prima, insumos intermedios y repuestos que sólo pueden enviar proveedores internacionales. No obstante, la instrumentación del anuncio no se ha hecho efectiva aún, por lo que se no se conoce el mecanismo por intermedio del cual se podrán transar divisas por bolívares.
- b) **Sobre el régimen de control de precios:** el gobierno nacional reconoció la existencia de rezagos en la actualización de los precios de bienes y servicios de diversos rubros, y anunció que estos serían fijados conforme a su “valor real”; sin embargo, esto no ha ocurrido. Pese a los aumentos de precios de algunos productos, es evidente que aún no se ha instrumentado un sistema que permita la fijación concertada de precios entre el Gobierno y el sector privado. Pensamos que si se mantiene el mecanismo de fijación de precios de forma unilateral por parte del Gobierno, seguirán existiendo rezagos en diversos rubros y que ello seguirá siendo un obstáculo para combatir rápidamente la pronunciada escasez que existe en el país. Por ello, estimamos que una de las mayores contribuciones que podría ofrecerse para la rápida reactivación económica del país es la derogación de la ley de precios justos.
- c) **Sobre el incremento del precio de la gasolina:** nos parece que esta es una medida que va en la dirección correcta, aunque nos preguntamos, en primer lugar, si esos recursos adicionales serán suficientes para saldar el déficit de caja de PDVSA, que viene enfrentando problemas financieros. Sólo una administración transparente de los nuevos ingresos, a diferencia de algunos fondos parafiscales creados en el pasado, puede garantizar su correcta utilización. PDVSA, hay que recordarlo, es una empresa petrolera cuya capacidad de producción no ha aumentado al ritmo de los planes diseñados ni al ritmo de las necesidades del país. De modo que, si estos nuevos recursos van a financiar, parcial o totalmente, la inversión social, sigue quedando irresuelta la interrogante acerca de los montos de inversión requeridos para lograr el objetivo de aumentar el volumen de producción.

- d) Sobre el incremento del salario mínimo y del bono de alimentación:** aunque el Gobierno ha declarado que con esta medida busca proteger el ingreso de los trabajadores, mes y medio es un período suficiente como para dimensionar el efecto del aumento. La velocidad a la que crece la inflación hace que esfuerzos como este sean insuficientes. Sobre este particular convendría, en primer término, que el Gobierno controlara el gasto público y regulara las impresiones de dinero inorgánico y, en segundo término, que trazara una política destinada a incrementar rápidamente la oferta de bienes y servicios, única estrategia que a mediano y largo plazo puede contener la escalada de los precios en la economía. La mejor política salarial es combatir sostenidamente la inflación.
- e) Sobre la reestructuración del sistema de distribución y venta de alimentos:** sobre este particular se anunció la creación de una nueva corporación que agruparía a PDMercal, Casa y Ceval, lo que en nuestra opinión puede llegar a reproducir, en mayor escala, los problemas de ineficiencia y corrupción hallados y denunciados por el Ejecutivo Nacional, que llegó a señalar que “Abastos Bicentenario se pudrió”. Ciertamente, deben castigarse a los responsables de cometer delitos, pero una mayor centralización no necesariamente corregirá las distorsiones. También en este punto el Gobierno debe comprender lo siguiente: el problema más relevante no es la distribución de bienes y servicios; el problema de fondo es la producción.

De este conjunto de insipientes anuncios llamaron la atención las medidas ausentes, que hubieran mejorado, en el corto plazo, la percepción de los agentes económicos nacionales e internacionales sobre el diseño de política económica del Gobierno:

- El reconocimiento y garantía de los derechos de propiedad.
- La implementación de estímulos concretos a la inversión privada nacional y extranjera.
- La creación de instancias formales de diálogo y mecanismos de promoción de acuerdos entre el Gobierno, el sector empresarial y el sector sindical.

El enfoque de los 14 motores no aborda la raíz de los problemas económicos que experimenta el país desde hace años. Y ello por una sola razón: deja inalterable la estructura central del modelo económico que precisamente nos ha conducido a la

sumatoria de restricciones y distorsiones hoy existentes. Mientras, el desempeño de la economía venezolana está a la vista: hoy somos la economía de más bajo desempeño en América Latina y la octava peor del mundo, según reporta el Banco Mundial.

5. La contribución de Fedecámaras para salir de la crisis

En virtud de la gravedad de la crisis y de la urgente necesidad de detener el franco deterioro de las condiciones de los venezolanos, Fedecámaras se pone una vez más a la orden del país para encontrar vías y opciones que permitan una rápida recuperación de la economía venezolana.

Hemos repetido insistentemente nuestras propuestas de forma pública pero no hemos sido escuchados por el Gobierno. Se ha excluido sistemáticamente a Fedecámaras de diversas iniciativas de diálogo, como si no se comprendiera que esta institución cumple dentro de tres meses 72 años de fundada, que se trata de una institución que trasciende las individualidades que por ella han pasado y que es la organización que goza de mayor representatividad dentro del sector empresarial venezolano.

Por ello, presentamos una vez más nuestra contribución para la reactivación económica del país en el corto y mediano plazo, lo que necesariamente pasa por adoptar un conjunto de medidas de política económica que estimulen la creación de confianza y faciliten la generación de riqueza social:

- **Garantizar el respeto a los derechos de propiedad.**
- **Garantizar condiciones de seguridad personal y pública** (de personas y bienes) necesarias para el desarrollo de los procesos productivos.
- **Garantizar la estabilidad de las principales variables macroeconómicas**, para crear un entorno favorable a las inversiones.
- **Implementar mejoras en la infraestructura de servicios públicos, particularmente en electricidad y agua**, sin olvidar la importancia de la infraestructura vial, hospitalaria y educativa, para facilitar el incremento sostenido de los niveles de producción.
- **Reformar el régimen cambiario** de forma tal que se produzca, en el corto plazo, la unificación de los diversos tipos de cambio existentes a una tasa razonable y que se garantice el libre acceso a las divisas por parte del sector privado, lo que implica producir ajustes que acompañen la tasa de inflación.

- **Levantar progresivamente y de forma definitiva el régimen de control de precios**, de forma tal que las tasas de rentabilidad sean adecuadas para que los empresarios podamos reinvertir en el aumento de la capacidad de producción, lo que significa derogar la ley de precios justos.
- **Implementar estímulos fiscales para las inversiones de mediano y largo plazo en el país.**
- **Implementar incentivos financieros para la modernización del aparato productivo nacional**, facilitando la adquisición de maquinarias, equipos y tecnología.
- **Actualizar la legislación laboral**, para adaptarla las necesidades de la economía venezolana de hoy, en la que lograr el objetivo de aumentar la productividad es primordial.
- **Revisar y actualizar otras normas que forman parte del marco regulatorio económico de Venezuela**, para facilitar las operaciones de empresas y, en especial, para estimular rápidos incrementos de volúmenes de producción.

Estas medidas deben venir acompañadas de un conjunto de programas sociales dirigidos a mitigar el impacto social en los ciudadanos de menos recursos.

Para generar un cambio, Venezuela requiere de un acuerdo entre el Estado, los trabajadores y la empresa privada, que tenga por finalidad la rápida reactivación de la economía.

El país necesita urgentemente atraer inversiones y esto solo se logra si el Gobierno es capaz de generar confianza. El discurso de la “guerra económica”, un pretexto para intentar transferirle al sector empresarial la responsabilidad directa que el Gobierno tiene en la generación de la crisis económica, lejos de contribuir a generar confianza, inhibe al sector privado.

Es la hora de que Venezuela genere un aprendizaje creativo de los errores del pasado, es la hora de que los supere de una vez por todas. La inexistencia de un consenso mínimo entre diversos sectores sociales sobre una misma estrategia de desarrollo, particularmente entre el sector público y privado, el rentismo petrolero y la escasa diversificación económica, han traído como consecuencia que Venezuela no haya podido, durante 35 años, generar tasas de crecimiento por más de 5 años consecutivos.

Las respuestas a nuestras interrogantes como sociedad y las soluciones a nuestros problemas no están en el debate ideológico; están en el terreno de las políticas económicas concretas con las cuales podemos enfrentar las dificultades actuales. No somos el primer país de América Latina que encara crisis económicas como estas; muchos han logrado superarlas y sus economías son, al día de hoy, vigorosas y atractivas para la inversión.

El tiempo para la improvisación se acabó. El tiempo para la experimentación social guiada por utopías irrealizables se agotó. El tiempo para los proyectos de ingeniería social a gran escala llegó a su fin. Es el momento de iniciar un cambio de rumbo entre todos. El Gobierno nacional tiene la llave para poner fin al encarcelamiento de la economía venezolana, para liberar las fuerzas productivas que han estado represadas durante años. Es la hora de aprender de las lecciones del pasado y del presente. Una vez más le extendemos nuestra mano al país para llevar adelante un esfuerzo conjunto, que involucre a todos los sectores de la sociedad -incluido el Gobierno nacional-, en procura de la salida, cuanto antes, de la crisis económica.

Queremos trabajar por el país, que nos dejen producir sin mayores limitaciones que las que establece la Constitución Nacional, que nos permitan ser constructores de una Venezuela próspera y pujante, como la que merecen nuestros hijos y nietos. Creemos en el esfuerzo persistente, en el trabajo honrado, en la creación de oportunidades para el futuro. Creemos en una Venezuela caracterizada por el progreso y el bienestar de sus ciudadanos. En el diálogo entre sectores. Creemos en una Venezuela capaz de aprender de sus errores pasados y capaz de superarlos colectivamente. Con el orgullo de ser empresario afirmamos que es el momento de construir país y futuro.